

INFORME DEL GRUPO DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS LICITADORES PARA EL CONCIERTO SOCIAL DEL “SERVICIO DE INTERVENCIÓN PSICOTERAPÉUTICA”.

EXPEDIENTE N.º 1/2026. CONTR 2026 2501

Reunido en Sevilla, el 22 de mayo de 2026, el grupo constituido por:

- Clara Isabel Tirado Pérez, Jefa del Servicio de Medidas de Integración Familiar.
- Rosario Molina Pineda, Jefa del Departamento de Adopción del Servicio de Medidas de Integración Familiar.
- M^a Reyes Rodríguez Cruz, Jefa del Departamento de Acogimiento Familiar del Servicio de Medidas de Integración Familiar.

Elaboran el presente informe, relativo a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, indicando las puntuaciones finales de cada proyecto presentado. Asimismo, se acompañan los informes individuales de cada licitador donde se describen las valoraciones realizadas.

La metodología utilizada en la valoración de los proyectos presentados ha sido la siguiente:

- Se ha realizado una lectura inicial de los proyectos para tener una visión general de los mismos.
- Posteriormente se han analizado con detenimiento los objetivos y la metodología de intervención, las actividades y recursos, el sistema de evaluación, el plan de formación continua y la mejora de los mínimos en materia de igualdad y conciliación siguiendo la estructura establecida en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- Como instrumento para realizar y recoger este análisis, se ha diseñado una tabla con los criterios de adjudicación ponderables del apartado 8 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- De cada entidad licitadora se aporta un informe en el que se realiza una exposición motivada sobre la valoración del proyecto, señalando las fortalezas y debilidades, finalizando con la puntuación.
- Las decisiones se han tomado de forma consensuada tras el análisis y valoración de los proyectos.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CLARA ISABEL TIRADO PEREZ	22/05/2026	
	MARIA DE LOS REYES RODRIGUEZ CRUZ		
	ROSARIO MOLINA PINEDA		
VERIFICACIÓN	Pk2imZDJYAAUYZVA6SEGLLT9BMAAZD	PÁG. 1/2	



A continuación en la siguiente tabla se detalla el total de puntos obtenidos por las entidades licitadoras desglosado por cada criterio de adjudicación establecido.

LOTE	Licitador	Objetivos y metodología (max 15)	Diseño de las actividades y recursos (max 20)	Indicadores de evaluación (max 5)	Plan formación técnicos (max 5)	Mejoras en igualdad y conciliación (max 5)	TOTAL (max 50)
1	ASOCIACIÓN HUMANOS CON RECURSOS	12	14	4,5	3,5	5	39
	ASOCIACIÓN POR LA FORMACIÓN PROFESIONAL, INTEGRAL Y SOCIAL DE LA PERSONA – INSERTA ANDALUCÍA	8	12	4	3,5	3,5	31
	EMOCIONAL TECHNOLOGIES 22 S.L	8	11	3	3,5	4	29,5
	FUNDACIÓN DIAGRAMA	14	19	5	5	4,5	47,5
	FUNDACIÓN PURÍSIMA CONCEPCIÓN	13	16	4,5	4,5	4,5	42,5
2	ASOCIACIÓN IMERIS	15	18	5	4,5	4,5	47
	ASOCIACIÓN POR LA FORMACIÓN PROFESIONAL, INTEGRAL Y SOCIAL DE LA PERSONA – INSERTA ANDALUCÍA	8	12	4	3,5	3,5	31
	EMOCIONAL TECHNOLOGIES 22 S.L	6	7	3	3,5	4	23,5
	FUNDACIÓN PURÍSIMA CONCEPCIÓN	13	16	4,5	4,5	4,5	42,5

JEFA DE DEPARTAMENTO
DE ADOPCIÓN
Rosario Molina Pineda

JEFA DE SERVICIO
DE MEDIDAS DE INTEGRACIÓN FAMILIAR
Clara Isabel Tirado Pérez

JEFA DE DEPARTAMENTO
DE ACOGIMIENTO FAMILIAR
M^a. Reyes Rodríguez Cruz

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CLARA ISABEL TIRADO PEREZ	22/05/2026	
	MARIA DE LOS REYES RODRIGUEZ CRUZ		
	ROSARIO MOLINA PINEDA		
VERIFICACIÓN	Pk2imZDjYAAyUZVA6SEGLLT9BMAAZD	PÁG. 2/2	